

GUAYAQUIL, 15 DE ABRIL DE 1.987

Señor

CAP. JULIO C. HERNANDEZ M.

GERENTE DE " DIMSA "

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en la ley de compañías presente el siguiente informe:

He procedido a revisar los comprobantes del Movimiento Comercial de la Compañía los cuales se encuentran correctamente justificados y asentados en los libros - de contabilidad de acuerdo con los principios contables de general aceptación;- permitiendome ante Ud., dar mi aprobación a los Estados Financieros correspondientes al período año 1.986

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Del señor Gerente muy atentamente.



SR. AUGUSTO DE LA A
COMISARIO